



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 539-19

25 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.105/17

VISTO la Resolución N° CD-795/18; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se proroga la designación temporaria de la Lic. Angélica Beatriz FARFAN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA de la carrera de Nutrición, con extensión de funciones en la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la carrera de Enfermería, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2019 o nueva disposición.

Que la presente designación se encuentra imputada en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Lic. Mirella PERALTA.

Que la Lic. Peralta, se reintegró en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, a partir del 11 de Mayo de 2019.

Que la Comisión de Hacienda y finanzas, en el Despacho N° 08/19, aconseja: que se modifique la imputación presupuestaria de los docentes temporarios..

Que antes esta situación es necesario modificar la imputación presupuestaria de la prórroga de designación de la Lic. Angélica Beatriz FARFAN.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/19 realizada el 11 de Junio de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la designación temporaria de la **Lic. Angélica Beatriz FARFAN**, D.N.I. N° 26.714.013 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA de la carrera de Nutrición, con extensión de funciones en la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la carrera de Enfermería, será imputada en el cargo



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 539-19

25 SEP 2019

**Salta,
Expediente Nº 12.105/17**

de Profesor en la Categoría de Titular con dedicación semiexclusiva, vacante por renuncia de la Mgs. Gladis ROMERO, a partir del 11 de Mayo de 2.019 y hasta la fecha consignada en la Resolución Nº CD-795/18.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


img


Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVERA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa